



**TRABAJO SOCIOCULTURAL COMUNITARIO
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. PRECISIONES
CONCEPTUALES, METODOLÓGICAS Y
PRÁCTICAS**

Rafaela Macías Reyes (CV)

TRABAJO SOCIOCULTURAL COMUNITARIO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. PRECISIONES CONCEPTUALES, METODOLÓGICAS Y PRÁCTICAS

Rafaela Macías Reyes (CV)

rafaela@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas

Resumen

En la proyección de las políticas sociales de desarrollo comunitario en Cuba, se trata de incorporar activamente a los Centros de Educación Superior. Los resultados del trabajo extensionista se encuentran en una fase de ampliación no solo en cantidad, sino especialmente en transformaciones conceptuales, lo cual influye de manera sustantiva en la práctica sociocultural de las universidades, que no son consideradas como depositaria del saber y la cultura solamente, sino que tienen la misión de preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. Existen valiosas experiencias en el país, referidas a la estructuración de los proyectos comunitarios y de la utilización de la animación sociocultural como tecnología de la extensión, se trabaja intensamente en el logro de una concepción metodológica del trabajo extensionista que permita perfeccionar esta labor. En el trabajo se valora la dialéctica de la relación institución comunidad, profundizando en el papel de la universidad como institución cultural de la sociedad, con una misión que la compromete con el desarrollo sociocultural de la comunidad. De igual forma analiza la extensión como vínculo de la universidad con la sociedad, así como la necesidad de reconocer la animación sociocultural como alternativa metodológica para desarrollar el trabajo desde la extensión.

Palabras claves: Comunidad, extensión universitaria, trabajo extensionista, trabajo sociocultural, promoción cultural, proyecto de animación sociocultural.

Introducción

El reconocimiento de la interacción recíproca entre institución y comunidad como historia, dialéctica e intencional, ha servido para reforzar el carácter contextual y sociológico de las prácticas socioculturales, denotándose como evidente que éstas no pueden prescindir del carácter estructurado y estructurante que en cada sociedad se establece a partir de la composición y ordenamiento de los elementos que les son característicos.

La sociedad cubana, no exenta de estas problemáticas, está inmersa en el fortalecimiento y preservación de la cultura nacional como escudo ideológico que proporciona la conservación, revitalización, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural de la nación, al favorecer el protagonismo de las comunidades en su desarrollo cultural a partir de la utilización racional de su capacidad de autogestión, creación y ampliación de sus potencialidades.

En los últimos años del siglo XX e inicios del siglo XXI el problema ha sido tratado por varias disciplinas como la Psicología, la Sociología, la Antropología Sociocultural, la Medicina y la Pedagogía Social. Unido a estos intereses de las ciencias se manifiestan los políticos y los propios sujetos de las comunidades, que reconocen y sienten la

necesidad del reencuentro con sus características socioculturales, códigos, ceremonias, ritos y tradiciones, medios que se reorientan hacia la comunidad.

Así mismo actualmente en la proyección de las políticas sociales de desarrollo comunitario en Cuba, se trata de incorporar activamente a los centros educacionales por constituir vehículos efectivos en los programas y proyectos de desarrollo de la vida comunitaria, así como medios para fomentar la cultura e incentivar el conocimiento acerca de la historia, costumbres y tradiciones, como primer paso para lograr el trabajo de preservación, conservación y desarrollo de la cultura, el patrimonio y las tradiciones, en interés de la cultura popular tradicional.

La indicación del ministerio de Educación Superior para acometer el trabajo extensionista con las comunidades mediante proyectos de desarrollo sociocultural comunitario se deriva de la política estatal cubana, encaminada a cumplir la máxima martiana que postula que “ser cultos es el único modo de ser libres”, por eso las instituciones educacionales han sido convocadas a protagonizar la estrategia cultural revolucionaria promovida por el Comandante en Jefe.

Desde 1995 se propuso gubernamentalmente el trabajo comunitario integrado, exigiéndose que se implicaran como actores sociales los organismos e instituciones territoriales para potenciar la participación ciudadana coordinada por mediación de los Consejos Populares. El General de división Ulises Rosales Del Toro, en reunión con los presidentes de las asambleas municipales del Poder Popular, en septiembre de 1995, advertía:

La inmensa mayoría de nuestra población vive y conoce el barrio, el reparto, el caserío o los bateyes. “ Pueblos o comunidades”, por llamarlos de alguna forma, que se cohesionaron durante años, crearon hábitos y costumbres, tradiciones, enfrentaron adversidades naturales, aprendieron a defenderse, a divertirse y a producir juntos (...) Se requiere analizar los procedimientos que aseguren, como elemento integrado a los Consejos de la administración del territorio, la necesaria y ordenada cooperación que ayude a solucionar los problemas (...) Debiéramos tener como premisa que la eficiencia económica de la empresa también esté relacionada con la eficiencia social a que podemos aspirar. [González y Fernández: 2006:62]

Las ideas expresadas en la cita demuestran el interés estatal por el desarrollo cultural comunitario, en esa misma dirección las universidades también han sido convocadas a esta tarea, para lograr la integración de todos los factores territoriales, buscando la vía del desarrollo endógeno; aunque desde mucho tiempo antes, el prestigioso intelectual Juan Marinello se pronunciaba por el extensionismo cultural como misión social de las universidades, y son reconocidos los ejemplos de trabajo sociocultural comunitario ejecutados por las universidades en cada uno de los territorios donde se encuentran enclavadas, expresión de la interacción de la universidad con la comunidad.

Educar es socializar cultura, por eso desde la facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Las Tunas, se ha acometido el proyecto ENTRESCULTURAS extensionista en las comunidades del Consejo Popular N0. 18 del municipio de Las Tunas y en las comunidades de Tres Copas y Blanca Rosa del municipio de Majibacoa, y lo novedoso de nuestro experimento actual consiste en que

la interacción universidad-comunidad es intrínseca o endógena, por la coincidencia espacio-temporal de los factores protagónicos: universitarios y vecinos.

Las acciones que se han organizado desde la extensión universitaria por las universidades para desarrollar con las comunidades tiene su fundamentación en el “Programa Nacional para la Extensión Universitaria” (2004), que entre las ideas plantea la siguiente:

La extensión es actividad en tanto persigue como objetivo la transformación consciente del medio; quiere esto decir que no solo pretende la contribución a la transformación de los procesos en que interviene en la universidad, y de la universidad en sí misma, sino también contribuye a la transformación de la sociedad mediante su propia participación en el desarrollo cultural. [MES; 2004:4]

En otro apartado en el Programa Nacional de Extensión Universitaria se destaca lo siguiente:

La extensión universitaria es una manifestación de la relación dialéctica entre la Universidad y la Sociedad, se da en el vínculo, pero no en todo vínculo, sino aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, es aquel en que se establece la relación, entre la cultura y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general a través de la función extensionista. [MES; 2004:5]

El trabajo tiene como objetivo realizar algunas precisiones conceptuales, metodológicas y prácticas acerca del trabajo sociocultural comunitario y la extensión universitaria a partir de la experiencia práctica de la autora y al mismo tiempo de los resultados obtenidos en la carrera de Estudios Culturales de Comunidades y de la maestría en Desarrollo Cultural Comunitario tanto de la Universidad de Oriente como de Las Tunas.

El trabajo sociocultural comunitario y la extensión universitaria, precisiones conceptuales, metodológicas y prácticas.

La organización social de nuestro país posibilita que los diferentes organismos, instituciones y organizaciones puedan actuar coordinando sus esfuerzos en el mancomunado empeño educacional de mejorar los niveles culturales de la población cubana por vías formales o informales, y en consonancia con las estrategias generales o específicas programadas por la máxima dirección política de la nación cubana.

El trabajo sociocultural comunitario es todo un reto. Es el resultado de la interacción dialógica de todos los actores sociales: instituciones, organizaciones, entidades empresariales, pobladores, promotores, comunicadores, dirigentes, activistas, técnicos, especialistas, colaboradores, promoviendo el desarrollo cultural como una necesidad micro localizada dentro de un macro contexto social, para revalidar elementos identitarios que actúen como símbolos de lo más genuino de nuestros componentes nacionales y de la implementación de la política cultural cubana.

La O.N.U. se ha pronunciado respecto al desarrollo comunitario como un proceso destinado a crear condiciones de progreso socioeconómico y cultural con la activa participación integrada de individuos, instituciones y organismos. Este aspecto requiere

de la participación, la misma es definida por Sánchez Alonso (1991) como: "Participar es coger la parte de la vida social que me corresponde". La participación comunitaria conjugada con la educación como parte de la estrategia para los procesos de sostenibilidad en las comunidades.

Marco Marchioni (1994). Considera que una sociedad que se proclame democrática no puede acometer el desarrollo si no es mediante la participación activa ante las tareas que se les presenten, de manera que pueda aportar iniciativas para su provecho consciente.

La participación es la acción popular que garantiza la autenticidad en la toma de decisiones, y no se puede limitar a la asistencia y presencia pasivas; por el contrario la actitud generadora es premisa determinante en cualquier proyecto social que pretenda el éxito porque cuando el individuo se autorrealiza preserva y protege su obra, sistematiza sus acciones y accede a niveles superiores de protagonismo sociocultural, "...la participación representa un compromiso e identificación con un fin social, es decir, no se reduce en un sentido simplista a la convocatoria de la población para que ésta se incorpore a actividades ...," [De la O y Sainz;2001:137]

El soviético Mudrik (1991) y el norteamericano Olsen (1960) dan gran valor al protagonismo de los jóvenes en la vida comunitaria para la calidad de su formación ciudadana y J. A. Caride (1989) argumenta la necesidad de convertir a las actuales instituciones educacionales en centros gestores de la animación cultural comunitaria. Es decir, que si logramos que los jóvenes universitarios sean concedores, portadores y defensores de cultura para entrar en estrecho diálogo con la comunidad, se producirá un enriquecimiento recíproco de saberes y de valores culturales porque el desarrollo cultural implica el aprendizaje constante. O sea desarrollo cultural y desarrollo educacional son indisolubles porque la educación es el proceso socializador de la cultura.

Caride cita a J. A. Simpson (1980) y a Bellerot (1982) con criterios coincidentes en cuanto a que educación popular y animación sociocultural implican un nivel teórico, una planificación estratégica, y una práctica sociocultural y educativa: comunidad de intereses.

Un papel medular en todo este proceso le corresponde a los coordinadores, (también denominados promotores, agentes, gestores, activistas, comunicadores o facilitadores) quienes requieren destreza, habilidad, intuición profesional y preparación científica para actuar inteligentemente en la conducción grupal. Son los estrategas de la comunidad y su responsabilidad fundamental es lograr aunar los esfuerzos de los diferentes factores comunitarios, que por su carácter o por la actividad que proyectan ejercen influencias en los modos de pensar, sentir y actuar de los pobladores.

Para iniciar el trabajo sociocultural comunitario debe partirse del análisis situacional ya que tomando como base esta información se puede seleccionar jerárquicamente el propósito primordial sobre el que se va a trabajar, que puede ser la promoción de cambios en el estilo y los hábitos de vida, la generación de iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de vida espiritual, la revitalización y la formación de valores éticos y estéticos entre la población más joven, y la detección, educación y capacitación de nuevos líderes. Las fuentes que aporten datos diagnósticos son múltiples: los líderes formales e informales, los más ancianos, los estudiantes, la población adulta, los

archivos documentales de los organismos e instituciones, los expertos que hayan incursionado en el tema anteriormente.

En los estudios comunitarios se considera como fundamental la investigación de corte cualitativo, cuyo interés esencial va dirigido a la interpretación de los significados y funciones de las actuaciones humanas. Se prioriza más la comprensión de los fenómenos sociales que su descripción, y se acentúan el conocimiento vivencial y la subjetividad grupal en la investigación: ¿Cómo interpretan las situaciones los implicados? ¿Qué significaciones tienen para ellos? ¿Qué motivaciones los guían? Los análisis se centran más en la comprensión de lo singular que en la determinación de las regularidades subyacentes en los fenómenos.

Las acciones de los seres humanos se interpretan como aspecto determinante de su vida social. Se profundiza en el conocimiento individual de las personas, en sus creencias, sus intenciones, sus sentimientos y su actuación moral.

Los proyectos extensionistas universitarios para la interacción con las comunidades del entorno territorial se proponen contribuir a la elevación de la vida espiritual de sus pobladores mediante acciones de educación popular que - en consonancia con su historia e identidad - les incentiven la participación consciente en la autogestión y solución de sus necesidades, analizadas y jerarquizadas por ellos mismos.

En el marco de las valoraciones realizadas se precisa que es, sin exclusiones individuales ni grupales, descubriendo y estimulando las potencialidades para el liderazgo grupal en provecho de la propia comunidad; ya que los retos a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad exigen la elaboración de estrategias científicas para dimensionar los niveles de actuación humana, y para dinamizar la capacidad de interpretación y transformación de su contexto sociocultural.

Es importante que en el diseño de los proyectos de transformación sociocultural comunitarios se tenga en cuenta la activa participación de todos los implicados, aunque siempre habrá quienes asuman un mayor protagonismo que otros como consecuencia de los diferentes niveles de conocimiento o de experiencia, o de condiciones biopsicociales que limitan o facilitan la incorporación a las tareas programadas. Es inadmisibles que la comunidad que busca su desarrollo sociocultural permita que sólo algunos de sus integrantes dominen las situaciones previstas prospectivamente; si esto sucede el resto de los miembros se desmotiva y rehúsa responsabilidades que tengan incidencia colectiva.

El diagnóstico provee la materia prima para la planificación del trabajo sociocultural comunitario:

¿Qué situaciones necesitan transformarse?, ¿con qué recursos se cuenta para emprender el trabajo?, ¿quiénes son los principales actores implicados?, ¿cuáles acciones deben acometerse primeramente y en dónde?, ¿cómo proceder metodológicamente?. Estas y otras cuestiones van esclareciéndose con el diseño del plan de acciones, que se convierte en una guía práctica y objetiva, con los principales aspectos que se deben tener en cuenta para el estudio de una comunidad.

1. Topónimo y ubicación geográfica.
2. Surgimiento del poblado y primeras familias.

3. Datos demográficos y poblacionales.
4. Acontecimientos histórico-culturales y su trascendencia local.
5. Personalidades de vanguardia sociocultural o científica.
6. Personalidades legendarias u otros líderes que impriman peculiaridad a la Comunidad.
7. Cultura popular: costumbres, tradiciones, ceremonias, festividades, religiosidad, artes.
8. Patrimonio cultural bienes muebles, inmuebles, tangibles e intangibles.

El plan de acciones permite formular claramente, organizar y ordenar en el tiempo (con fecha de inicio y de terminación) las acciones que se acometerán en la comunidad para alcanzar las metas propuestas, designando sus ejecutores y responsables, y los recursos y otros aseguramientos necesarios. Al precisarlo debe tenerse en cuenta, ante todo, cuáles son los problemas y los objetivos, y para esto es muy útil el empleo de las técnicas conocidas como tormenta de ideas, la visualización de tarjetas, el “árbol de problemas” y el “árbol de objetivos, entre otras.

También es importante la capacitación sistemática del personal implicado, que en realidad incluye a todos los pobladores. Para esto se puede utilizar los principios de la educación popular, como alternativa pedagógica o androgógica para nivelar saberes y socializar conocimientos y prácticas trascendiendo los recintos institucionales o académicos.

El control por etapas, la evaluación final el monitoreo y la sistematización del proceso de trabajo conjunto, plasmado en el plan de acciones, constituyen una última fase y permiten ir valorando frecuentemente la eficiencia de la ejecución del conjunto de acciones, que a su vez van revelándonos cómo se ha desarrollado lo planificado para que al valorarlo puedan hacerse los reajustes necesarios, ya que la realidad supera siempre lo previsto.

El control del trabajo debe ir realizándose desde el inicio, sistemática y periódicamente, para ir conociendo cómo marcha su ejecución y si es necesario ir haciéndole correcciones a los objetivos, a las metas, a las acciones, a los recursos, a la dosificación de las etapas o a la asignación de responsables. El control, el monitoreo, la evaluación y sistematización se expresan como juicios valorativos que permiten tomar decisiones ulteriores: ¿Se logró lo planificado? ¿Por qué? ¿Qué significado tuvo? ¿Pudo ser mejor el resultado? ¿Cuál es la opinión de la comunidad? ¿Cómo guían e influyen las metas y objetivos en el proceso de implementación del proyecto?

El proceso de interacción universidad-comunidad se retroalimenta permanentemente y los resultados parciales permiten ir rediseñando las acciones conjuntas ajustándolas a la dinámica cotidiana de la vida, posibilitando tomar decisiones oportunas o nuevos aspectos de incidencia necesaria, o temáticas susceptibles de profundización e investigación. Los datos que se acopian reciben tratamiento metodológico de análisis cualitativo, apoyándose en técnicas fundamentales que se usan para facilitar una mejor comprensión de las situaciones problemáticas. Así se trabaja con:

- 1.- Grupos focales, que aportan una perspectiva privilegiada para la inducción proyectiva y técnico-metodológica del discurso sociopsicológico cotidiano entre cinco o diez personas seleccionadas intencionalmente, las que en un ambiente agradable y

cómodo expresarán juicios de valor sobre un tema en cuestión, tratando de evitar enfrentamientos y desarrollando una secuencia de introducción o apertura, desarrollo o debate, y conclusiones o clausura. El coordinador del grupo debe estar bien preparado para conducir el proceso hábilmente, dándoles oportunidad a todos para expresar sus criterios y aclarando que no es obligatorio llegar a la unanimidad de pensamiento.

2.- Entrevistas en grupos, durante las cuales se promueve un coloquio encaminado al debate de determinados asuntos problemáticos en una atmósfera de cordialidad y simpatía, con el objetivo de actualizarse y reorientarse estratégicamente para actuar ulteriormente en una dirección determinada. Permite realizar preguntas y esclarecer dudas. Pueden recogerse las principales ideas o acuerdos con el compromiso de hacerlas llegar después a los participantes.

3.- Los sociodramas, también llamados psicodramas en dependencia del énfasis en la intención, permiten dramatizar y recrear situaciones de la realidad. La espontaneidad de la improvisación propicia que afloren reflexiones subyacentes en la percepción individual o colectiva para pasar luego al reordenamiento de las ideas y a la comprensión más esclarecedora de lo que se pretende analizar.

Aunque existen características comunes, cada colectividad humana posee elementos distintivos surgidos de la interacción de coyunturas situacionales específicas y únicas, que van evolucionando a través de complejos mecanismos conducentes a la adjudicación de roles de comportamiento grupal.

Promoviendo la participación protagónica se eleva la autoestima personal porque se comprueba la propia capacidad para obtener el logro de los objetivos propuestos, se acrecienta el sentimiento del compromiso personal con el grupo y se benefician los intereses colectivos; pero además, como resorte de compulsión retroactiva, los promotores-educadores van resultando también “educados” al autopromoverse como agentes transformadores, como gestores del cambio hacia un nivel cualitativo superior.

Capacitando a los jóvenes para convertirlos en conocedores, portadores y defensores de cultura, con condiciones para entrar en estrecho diálogo con la comunidad, se produce un enriquecimiento recíproco de saberes y un intercambio de valores culturales que contribuyen al aprendizaje constante. O lo que equivale a afirmar que el desarrollo cultural y el desarrollo educacional son indisolubles porque la educación es el proceso socializador de la cultura.

El desarrollo cultural de un pueblo se mide por el grado de respeto que el individuo y el grupo dedican a la preservación, conservación y enriquecimiento de su patrimonio; porque una educación formativa y no meramente instructiva suscitará creatividad y criticidad mediante métodos participativos, dialógicos y multidireccionales. O sea, se trata de redimensionar la función socializadora de la institución docente para promover individuos sensibles ante las problemáticas de la cotidianidad, insertados como componentes sistémicos en su patrimonio comunitario, jóvenes que estén convencidos de que el aprendizaje científico constante conlleva los medios adaptativos que la cultura humana les aporta.

Las anteriores ideas son planteadas también por Caride (1989), quien se apoya en De Perleti y en Sushodolski considerando por igual que toda actividad educativa acontece axiomáticamente en un contexto cultural. También Caride cita a J. A. Simpson (1980) y a Bellerot (1982) con criterios coincidentes en cuanto a que educación popular y animación cultural implican un nivel teórico, una planeación estratégica, y una práctica sociocultural y educativa con comunidad de intereses.

Solo en la cohesión de los factores implicados encontraremos la respuesta más acertada dentro de toda la diversidad posible para asirnos raígalmente a nuestra identidad cultural, y favorecer su conservación y prolongación en un futuro mejor. Los proyectos socioculturales de carácter extensionista para el desarrollo cultural comunitario se proponen elevar la calidad de vida espiritual de los pobladores a partir de su propia autogestión, en consonancia con su historia e identidad local, a la vez que proporcionan una retroalimentación coherente que tributará a ulteriores problemáticas para la investigación científica. Así resultan beneficiados los pobladores y los promotores institucionales a través de la interacción comunitaria.

Los retos a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad exigen la elaboración de estrategias científicas para dimensionar los niveles de actuación humana, y para dinamizar la capacidad de interpretación y transformación de su contexto sociocultural; por lo que se trata de:

1. Diagnosticar y pronosticar el desarrollo cultural endógenamente, mediante el compromiso individual y colectivo, para que se exprese el protagonismo popular, base de toda proyección social futura realmente válida. Por eso son especialmente eficaces la utilización de técnicas participativas como la matriz FODA, el árbol de problemas y el de objetivos, la tormenta de ideas y los diversos talleres de reflexión que incentivan el análisis personal y grupal, entre otras dinámicas utilizadas como instrumentos, además de las entrevistas, las encuestas.
2. Interpretar científicamente los cambios sociales por las actitudes humanas ante la cultura y sus valores adyacentes. Para esto es importante la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad entre los integrantes del grupo promotor o gestor de los proyectos.
3. Dirigir o coordinar de los procesos de desarrollo sociocultural propugnando la dinámica participativa sin exclusiones grupales: ni etarias, ni sexuales, ni religiosas, ni de ningún otro tipo.

4. Descubrir, estimular y encauzar potencialidades para el liderazgo grupal en provecho de la colectividad.

Promoviendo la participación protagónica se eleva la autoestima del individuo y del grupo porque se pone a prueba la propia capacidad para obtener el logro de los objetivos propuestos, se acrecienta el sentimiento de la responsabilidad individual con el colectivo y el de este con cada uno de sus miembros, y resultan beneficiados los intereses comunitarios.

El tema del trabajo sociocultural comunitario ha sido abordado por numerosos especialistas y abundan las reflexiones sobre disímiles experiencias de este tipo. Entre los autores consultados, podemos citar a Ezequiel Ander Egg, Roberto Follari, Francisco Gómezjara, Teresa Porzekanski, Néstor García Canclini, Eduardo Francisco Freyre Roach y Manuel Martínez Casanova; quienes abordan algunos aspectos relacionados con el enfoque culturoológico en los estudios comunitarios.

El argentino Néstor García Canclini (1955) clasifica seis paradigmas de políticas culturales:

1.- El mecenazgo liberal. Sus principales agentes son las fundaciones industriales y las empresas privadas. Su estilo de política cultural es el apoyo a la creación y distribución discrecional de la alta cultura. Sus concepciones y objetivos son la difusión del patrimonio y el desarrollo cultural a través de la libre creatividad.

2.- El tradicionalismo patrimonialista. Sus principales agentes son el Estado, los partidos y las instituciones culturales tradicionales. Su modo de organizar políticamente la cultura es el uso del patrimonio tradicional como espacio no conflictivo para la identificación de todas las clases. Sus concepciones y objetivos de desarrollo cultural consisten en la difusión del patrimonio folklórico como núcleo de la identidad nacional.

3.- El estatismo populista. Sus principales agentes son los estados y partidos. Su modo de organizar la política cultural es la redistribución de los bienes culturales de la élite y la reivindicación de la cultura popular bajo el control del estado. Sus concepciones y objetivos de desarrollo cultural consisten en afianzar las tendencias de la cultura popular nacional de manera que contribuya a la reproducción equilibrada del sistema.

4.- La privatización neoconservadora. Sus principales agentes son las empresas privadas y los sectores tecnocráticos. Su modo de organizar la política cultural es transferir la cultura al mercado de las acciones públicas. Su concepción y objetivo de desarrollo cultural es reorganizar la cultura bajo las leyes del mercado.

5.- La democratización de la cultura. Sus principales agentes son el Estado y las instituciones culturales. Su modo de organizar la política cultural es la difusión y popularización de la alta cultura. Su concepción y objetivo del desarrollo cultural es el acceso igualitario de todos los individuos y grupos al disfrute de los bienes culturales.

6.- La democracia participativa. Sus principales agentes son los partidos y movimientos populares. Sus modos de organizar la política cultural consisten en la promoción de la participación popular y la organización autogestiva de las actividades culturales y políticas. Sus concepciones y objetivos de desarrollo cultural están en íntima relación con las propias necesidades de los grupos e individuos.

Pero sabemos que los esquemas funcionan hasta cierto punto, por lo que el modelo cultural cubano integra rasgos de todos los paradigmas de la clasificación cancliniiana y de forma muy autógena trata de:

- 1.- Propiciar la conservación, revitalización, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural de la nación.
- 2.- Favorecer el protagonismo de la comunidad en su desarrollo cultural, fortaleciendo su capacidad de autogestión, creación y enriquecimiento de sus potencialidades.
- 3.- Estimular el clima de creación de los artistas e intelectuales en torno a la cultura cubana.
- 4.- Favorecer el vínculo entre los objetivos socioeconómicos y el desarrollo cultural del país.
- 5.- Desarrollar la proyección internacional de la cultura cubana como expresión de su vocación universal, latinoamericana y caribeña.
- 6.- Estimular el desarrollo de la investigación científica y la inserción de sus resultados en la práctica cultural.
- 7.- Promover el desarrollo de un sistema integral de información desde y para la cultura, que se inserte en la dinámica nacional e internacional.

Se trata de concebir la educación y la cultura como un proceso en interconexión, en esa dirección resulta de interés lo que propone Elizabeth Santiesteban en su Programa para agentes culturales (2000), apoyándose en Arnanz Villalta (1988), quien recomienda las siguientes condiciones indispensables para la educación de este personal:

- Conocer técnicas de promoción sociocultural
- Poseer prestigio comunitario
- Relacionarse activamente con personas e instituciones
- Conocer la política cultural vigente
- Conocer la historia nacional y local

Requerimientos que le permitirán acometer las siguientes tareas:

- Desarrollar la investigación científica adecuadamente
- Motivar a los demás hacia la participación y la autogestión
- Ejecutar o coordinar proyectos de desarrollo sociocultural, controlarlos, evaluarlos y sistematizarlos.
- Conformar equipos de trabajo para la realización de las diferentes tareas.
- Detectar líderes informales y otros sujetos de apoyo.

Según Fernando Cardenal, se trata de:

- Saber, para transmitir conocimientos
- Saber hacer, para desarrollar habilidades, aptitudes
- Ser, para dar ejemplo de actitud

En fin que el promotor cultural debe poner en tensión a todo el potencial humano con el que trabaja porque la animación sociocultural es un proceso educativo multidisciplinario, permanente y sistémico, que se extiende a todos los ámbitos y grupos sociales por vías formales (curriculares), no formales (extracurriculares) e informales (empíricas), y que conjuga la teoría con la práctica.

El promotor cultural debe accionar a partir de la interpretación de la realidad cotidiana, en interrelación fenoménica con su entorno y buscar alternativas generadas por la iniciativa de los propios sujetos. En esto consiste la dinámica del trabajo grupal, por lo que:

- Sensibiliza a toda la comunidad con los problemas colectivos y con la correspondiente política estatal
- Desarrolla conocimientos y habilidades para la toma de decisiones grupales
- Promueve la comprensión y el conocimiento sobre los procesos socioculturales
- Desarrolla sentimientos de responsabilidad y compromiso frente a las problemáticas colectivas
- Desarrolla conocimientos interrelacionados con problemáticas locales y globales
- Promueve la participación de todos organizadamente
- Contribuye a la formación de agentes multiplicadores.

En esta temática de la interacción entre las instituciones docentes y la comunidad encontramos que John Dewey desde el siglo XIX aconseja la educación funcional y comunitaria, y Cullen (1993) recomienda que los educandos deban prepararse para vivir no como profesionales distantes sino como ciudadanos insertados democráticamente en su comunidad. Henry A. Giroux (1990) define a las instituciones docentes como recintos donde se preparará a los discentes para incidir en la sociedad democráticamente.

Ramón Cabrera Salort (sf) propone replantear las concepciones educativas, trascender el tiempo y el espacio curricular e intercambiar con el medio ambiente circundante las vivencias sociales concretas para que el beneficio cultural sea recíproco y con flujo reversible, porque el carácter dialógico está presente en todas las facetas de la actividad humana como constante atemperador de los altibajos cotidianos: en cuanto a relaciones interpersonales y a saber científico; de manera que el educador resultará también educado, ya que en la interacción grupal se nivelan los saberes populares y científicos para dar una resultante holística superior. (Cf. Alicia Martínez e Isabel Taquechel en Metodología para la caracterización sociocultural de las comunidades 1994) y Macías Reyes (2012) en “El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización”.

La metodología de animación sociocultural utiliza el saber popular, las tradiciones, pone énfasis en la memoria colectiva, descubre o rescata líderes naturales y progresivamente los transforma en protagonistas de las acciones que promueven el desarrollo de su grupo comunitario.

La animación sociocultural es considerada el resultado evolutivo de la educación popular decimonónica por lo que ha sido objeto de múltiples consideraciones – discrepantes o integradoras – que en su esencia entrañan similitudes. Nos resultó muy esclarecedor por sus precisiones conceptuales el francés Pierre Bernard, quien en El animador sociocultural (1990) resalta el papel metodológico de esta práctica disciplinaria y la persona del animador como promotor de estos procesos dinamizadores.

En La animación sociocultural, una propuesta metodológica (1992), Cembranos y otros, la definen como un conjunto de prácticas y acciones destinadas a generar

procesos participativos grupales. Para ellos la animación y participación son categorías relacionadas porque implican autocompromiso de los sujetos. El levantino Toni Puig (1992) destaca la importancia de la animación comunitaria y pone el énfasis en los valores identitarios que se expresan en el autorreconocimiento de los propios sujetos, en autoestima grupal y en metas por lograr, en consonancia con características peculiares que puedan contribuir a la integración de nacionalidades.

Para José María Quintana el proceso de animación debe ir estrechamente vinculado al sentimiento comunitario de pertenencia y Fundamentos de la animación sociocultural (1986) resulta un texto muy completo porque imbrica la animación con los sentimientos de pertenencia, y los relaciona con las concepciones educativas y con el accionar de las instituciones sociales.

La animación sociocultural debe concebirse holísticamente, integrando lo psicosocial, lo paisajístico de la naturaleza, lo sonoro-ambiental, y puede ser asumida por diferentes ramas del conocimiento social: Historia, Lingüística, Sociología, Psicología, Pedagogía; en fin todas las que se agrupan como Ciencias Sociales o Humanísticas; lo importante es que rige metodológicamente los procesos participativos estimulando la cooperación y las iniciativas mediante las cuales los sujetos van conformando protagónicamente su realidad en lo ambiental, artístico o turístico, entre otros aspectos.

El trabajo sociocultural comunitario y la extensión universitaria

El indetenible proceso globalizador ha hecho pensar que la solución de los problemas socioeconómicos y culturales solo es posible en dimensiones centralizadas por la política estatal y se elude la importancia de la escala comunitaria, que en realidad es la más importante, la decisiva. Porque si cada grupo, comunidad o territorio asume protagónicamente su autorregulación y autorresguardo se estarán simultaneando en el tiempo las respectivas estrategias conducentes al desarrollo y la sostenibilidad regional, como proyecto sociopolítico integral, aunque los más recientes avances de la Antropología en los últimos años han demostrado que resulta falsa la idea del reforzamiento de la llamada “aldea global”.

Tradicionalmente se ha entendido por desarrollo el crecimiento económico y no la felicidad de las personas, pero no podrá existir desarrollo sostenible si no va aparejado a la vitalidad cultural: sistema de valores sociales, estilos y hábitos de vida. Todo pueblo (entiéndase también familia, grupo, etnia, comunidad) debe desplegar sus propias estrategias para ir cambiando su estilo de vida hacia formas cualitativamente superiores que sostendrán el desarrollo deseado. Habrá desarrollo cultural comunitario cuando se logre la participación activa y consciente de los sujetos y sus familias, comprometidos con su pasado histórico y con su futuro coherente.

Desde el punto de vista antropológico se concibe la familia como la totalidad de las personas conectadas por casamiento (conviven en la misma casa) o por filiación (descendientes). Pero esta concepción admite la variante alternativa de “familia de nuevo tipo”: hogares monoparentales (de un miembro) o familias ensambladas (insertadas como cuñas entre sí).

El enfoque endógeno del desarrollo exige tener en cuenta el contexto sociocultural en que éste debe lograrse: cultura, estilo de vida, valores patrimoniales, asignándosele a la

población beneficiaria una función activa que irá deviniendo progresivamente en protagónica.

En *La comunidad y su estudio* (Arias, H., 1993) se compendian diversos artículos que centran sus análisis en el enfoque socioeconómico de los respectivos territorios, pero se excluye el análisis del ecosistema cultural. También en *La educación ambiental en las escuelas* está primando el enfoque naturalista (protección de la flora y la fauna) para desarrollar una cultura ambiental vinculada al tratamiento extracurricular y extensionista de la escuela hacia los asentamientos poblacionales del entorno; descuidando o eludiendo los aspectos del patrimonio histórico-cultural.

Los enfoques culturoológicos de Savranski en *La cultura y sus funciones* de Desiderio Navarro en *Cultura, ideología y sociedad: antología de estudios marxistas sobre la cultura*, y de Guadarrama y Perelguin en *Lo universal y lo específico en la cultura* aportan interesantes reflexiones sobre este tema.

Se impone reflexionar sobre el concepto comunidad para hacerlo trascender desde lo territorial ecogeográfico hacia lo sociopsicológico identitario (antropológico) como ecosistema humano, ya que la comunidad sostiene relaciones interpersonales. Es muy útil el texto de Héctor Arias et al. (1993) al centrar sus estudios en la comunidad, así como las investigaciones realizadas por profesores universitarios, particularmente de las Universidades de Oriente, Las Villas, Camagüey, La Habana y Las Tunas, se destacan también los estudios realizados defendidos como tesis de maestría en Desarrollo Cultural Comunitario, en la región oriental de Cuba, los estudios aportados por los centros de estudios de las Universidades de Camagüey, Santiago de Cuba y Las Villas que han aportado metodologías y referentes teóricos ajustados a la realidad cubana que constituyen obligada consulta referencial sobre el asunto.

Al mismo tiempo resultan de consulta ineludible para la realidad cubana los clásicos Fernando Ortiz y Argeliers León, así como otros más recientes entre los que podemos mencionar a Medardo Vitier, Miguel Barnet, Olavo Alén y Jesús Guanche entre otros muchos.

Los proyectos educativos de cada año de las carreras incluyen como anexo su Proyecto comunitario donde aparecen planificadas las acciones de extensión cultural a la comunidad durante el curso y a esta se le añaden otras que van surgiendo espontáneamente, muchas veces por iniciativa de los vecinos o de los trabajadores de las instituciones donde realizan la práctica laboral e investigativa nuestros estudiantes.

Así con el mensaje artístico de los aficionados universitarios se produce el goce estético, al mismo tiempo que fluye un canal comunicacional en el que se vierten valores conceptuales y se desarrolla la conciencia social de artistas y espectadores.

En Cuba la extensión universitaria toma impulso con Julio A. Mella cuando crea la Universidad Popular "José Martí" adscripta a la Universidad de La Habana. Después se le suman la Universidad de Oriente, en 1947 y la Universidad Central, en 1952. Luego del triunfo revolucionario, en 1962, se pone en vigor la Reforma Universitaria, en homenaje a Mella.

En la primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria, celebrada en Chile (1964) se la caracterizó así:

Por su naturaleza tiene misión orientadora de vocaciones y aficiones, las promueve y las cultiva.

Por su contenido metodológico recoge el conjunto de valores científicos, filosóficos y culturales, los explora, problematiza y estudia.

Por sus finalidades proyecta dinámicamente la cultura hacia la propia universidad y hacia la sociedad, y propone criterios y soluciones acertadas a los problemas fundamentales del territorio o la localidad.

Como se asevera en el Programa Nacional de Extensión Universitaria “ El componente extensionista se convierte, a partir de su práctica, en el elemento integrador y dinamizador que facilita el flujo cultural continuo entre la universidad y la sociedad que las enriquece mutuamente”. (MES; 2004:1)

Jorge Alfaro, Ofelia Angeles y Salvador Aburto han abordado el impacto social de las universidades en sus respectivos territorios (apud. en Ramón Gil), pero como agentes exógenos; aunque según Yus Ramos (Ibid), desde las últimas décadas del siglo XX comienzan a aparecer intentos integracionistas del extensionismo universitario con las comunidades, diseñados desde los curriculums y proyectos educativos. En sentido general la bibliografía consultada caracteriza la extensión universitaria como:

- Uno de los tres procesos sustantivos del quehacer universitario conjuntamente con lo sociopolítico y la formación profesional.
- El activismo social y la prestación de servicios.
- Se traba su interrelación dinámica y se le limita la toma de decisiones.
- Se dificulta su integración a la docencia y a la investigación.
- Existen algunas imprecisiones organizacionales: ¿es dirección, o está adscrita al rectorado, o a la vicerrectoría, o es vicerrectoría o simple departamento coordinador?
- Conceptualmente se reconoce su función socializadora, la instrumentación práctica .necesita de más trabajo eficiente.

Los criterios predominantes en esta caracterización determinan el grado de esfuerzo con que se ha impulsado el trabajo de extensionismo universitario en la comunidad. Cuando a partir de 1995 se propone el trabajo comunitario integrado y se exige que se involucren como actores sociales los organismos o instituciones territoriales, se potencia la participación ciudadana coordinada por medio de los consejos populares. Pero ya desde 1967 en México se habían asignado los programas de desarrollo comunitario por países (apud. en Gil Ramón):

- concepción y aplicación integral de los principios comunitarios (Venezuela).
- hincapié en la participación popular para la construcción de obras e infraestructuras (Colombia, Perú y Uruguay).
- hincapié en la integración indígena (Ecuador, Perú, México y Guatemala).
- hincapié en la contribución financiera (Paraguay).
- hincapié en la coordinación de servicios técnicos y asistenciales (Chile, Venezuela y Uruguay).
- hincapié en la reforma agraria. (Venezuela, Brasil y Bolivia).

- Beneficencia y apoyo a grupos marginales (Argentina y El Salvador).
- Cambio social orientado (Perú).
- Desarrollo comunitario como planes del desarrollo general (Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile).

Como puede apreciarse, quedan excluidas las problemáticas de la cultura medio ambiental y socioartística en el contexto comunitario. Los antecedentes más remotos de estudios comunitarios desde las universidades se localizan en Estados Unidos, Puerto Rico y México, y luego hemos logrado identificar algunos hitos en su proceso evolutivo, según Arthur Dunhan, en *El trabajo social* (1949).

En 1950, en una reunión auspiciada por la O.E.A. en El Salvador, el trabajo comunitario se define como proceso técnico dirigido a propiciar la participación racional de los sujetos por su mejoramiento individual y colectivo, y desde sus propios esfuerzos y recursos. Ese mismo año se elabora en el Consejo de la ONU el documento *El progreso social mediante el desarrollo de la comunidad*.

En 1954 Carolina Ware en *Organización de la comunidad para el bienestar*, expone que se trata de un proceso para suscitar que el grupo sea agente activo y responsable de su propio progreso a través de la investigación del planeamiento y de la autogestión. En 1956 un grupo de expertos elaboran un documento titulado *Desarrollo de la comunidad y sus servicios conexos* y reconocido como: “Carta magna del desarrollo comunitario”, que la caracterizan como los esfuerzos de un colectivo poblacional, aunado a su gobierno, para mejorar sus condiciones de vida y contribuir íntegramente al progreso nacional.

R. Pozas (1964) define la comunidad como unidad social organizada y con características propias en un territorio determinado. Luis Nogueiras refiere tres características de la comunidad: es un territorio, las interacciones y el sentido de pertenencia de sus miembros. Sobre estas plantea:

Todo territorio se inscribe en un espacio geográfico. Consecuentemente la comunidad es un conjunto de personas que viven en un terreno geográfico determinado. Dentro del territorio existen, contradicciones, conflictos y relaciones sociales. (...) las comunidades son producto de las interacciones mantenidas por la población en un determinado espacio geográfico. Las personas que viven en un territorio mantienen constantes interrelaciones. Además, existen entre ellas intereses comunes, ya sea referidos a la calidad de los servicios públicos, oportunidades de empleo, etc. (...) Toda comunidad por muy pequeña que sea, no se cierra sólo en un contexto local, sino que se inscribe en otros contextos más amplios produciéndose las consiguientes interrelaciones en un doble proceso en espiral que partiendo de la comunidad se dirige hacia su entorno, y desde el entorno hacia la comunidad.

El elemento básico que define a las comunidades tradicionales (propias de las regiones rurales del tercer mundo) es su “frontera”, cada cual conoce bien esa frontera. (...)” y concluye: En el medio urbano la unidad es el barrio y en el medio rural es el pueblo. (Caballero y Yordi; 2004:24)

Las ideas expresadas validan elementos importantes que conforman a la comunidad. Se establece de forma estructural cuando se refiere a un territorio, espacio geográfico o al

conjunto de personas que viven en un terreno geográfico determinado y a elementos funcionales cuando en las comunidades se producen interacciones entre sus pobladores y el entorno y entre este y la comunidad.

El trabajo comunitario ha sido en el mundo y en Cuba, en los últimos años del siglo XX, un complejo y dialéctico proceso entre las instituciones educativo-culturales y su contexto social. No se trata de imponer paradigmas socioculturales desde la óptica académica, sino de superar el empirismo y la espontaneidad para elevar la calidad de vida de nuestro pueblo, y reafirmar la validez y el prestigio del proyecto social cubano.

Las consultas bibliográficas realizadas nos han aportado un nutrido cuerpo de datos, conceptos, valoraciones, que componen el basamento teórico sobre el que se sustenta nuestra práctica comunitaria desde la Extensión: la tesis de que la interacción recíproca entre la universidad y la comunidad potencia las vivencias comunes, socializando saberes y modelando las actitudes ciudadanas de vecinos, estudiantes y trabajadores.

A modo de síntesis de lo expuesto hasta aquí podemos adelantar que el significado social implícito en los conceptos valorados anteriormente nos indica que el desarrollo cultural comunitario es una consecuencia lógica de la propia evolución de las distintas agrupaciones poblacionales y como tal sólo puede ser comprendido a plenitud desde una metodología histórico-lógica, según las necesidades creadas y el acometimiento protagónico de los interesados en resolverlas.

La promoción cultural está signada por intereses económicos y sociopolíticos, que la modelan desde los más rígidos esquemas hasta las más atrevidas posturas y modos de actuación. En el contexto actual de nuestras comunidades la promoción cultural ha sido embrionaria y asistemática, y no hemos logrado instaurar un sistema promocional coherente con las coyunturas específicas en que se insertan nuestras problemáticas socioculturales.

Por su complejidad, los fenómenos culturales no pueden ser simplificados caprichosamente. Debemos tener en cuenta factores objetivos y subjetivos. Ya el Che en *El socialismo y el hombre en Cuba*, alertaba sobre el particular cuando señalaba: “Se busca entonces la simplificación, lo que entiende todo el mundo, que es lo que entienden los funcionarios. Se anula la auténtica investigación artística y se reduce el problema de la cultura general a una apropiación del presente socialista y del pasado muerto”. Se hace necesario aplicar las leyes de la dialéctica histórica y materialista para comprender la dinámica de los procesos socioculturales e impedir que subjetivismo, escepticismo y vulgaridad se den la mano en la valoración y promoción del desarrollo endógeno comunitario.

Promover es anticiparse a una realidad deseada para encauzar los rumbos de actuación con ese fin, pero para ello los promotores deben estar científicamente preparados con suficiente conocimiento cultural, de manera que les permita orientar, coordinar y dirigir el proceso promocional. Ni la experiencia ni las buenas intenciones por sí solas bastan. No podemos suponer ingenuamente que toda actividad científica sea benefactora por sí misma, al margen de las pasiones humanas de los hombres que las ejecutan.

Más que una técnica, la promoción cultural es una metodología que se apoya en diferentes disciplinas científicas puestas en función del desarrollo cultural. Por eso el

trabajo cultural no puede asumirse de forma sectorial, sino como estrategias y programas derivados de la política cultural centralizada por el Estado, y a la que tributen todos los mecanismos de articulación social integrados armónicamente.

La metodología estructura previamente el proceso de desarrollo de todo acto científico y constituye una referencia firme de información susceptible de flexibilizarse dialécticamente para permitir adecuaciones que faciliten su generalización a experimentos similares.

Las etapas metodológicas de un proyecto, que en la práctica se superponen, son:

- 1.- sensibilización: compartir con los comunitarios los objetivos, trabajar en que se comprenda por los comunitarios la importancia que tiene las acciones que se deben desarrollar conjuntamente.
2. diagnóstico: recogida de datos sistemáticamente, con análisis, retroalimentación y actualización.
- 3.- organización: interacción coordinada entre el grupo gestor, los grupos informales, los líderes oficiales, los promotores y otros líderes comunitarios.
- 4.- planificación: “aterrizar” planes en tareas y acciones con sus responsables y participantes designados.
- 5.- ejecución: interacción entre gestores, promotores y demás personas para propiciar la participación.
- 6.- evaluación: medir frecuentemente, con sistematicidad y al final, los resultados.
- 7.- sistematización: análisis retrospectivo de la práctica en función de garantizar el presente y proyectar con seguridad el futuro.

Permite reorientarse en el trabajo general.
Al diseñar el proyecto hay que tener en cuenta:
1.- la objetividad: factores objetivos y subjetivos.
2.- el desarrollo: análisis histórico (antecedentes y consecuencias).
3.- concatenación de los fenómenos (interacción y contradicción).

La dinámica intrínseca de la práctica extensionista va desarrollando en sus ejecutores (educandos con sus profesores) las cualidades propias del promotor cultural como protagonista o agente del cambio (maduración o crecimiento) para el desarrollo sociocultural.

Las dinámicas para la animación sociocultural deben concebirse holísticamente, integrando lo psicosocial, lo agroecológico, lo sonoro, lo higiénico, y puede ser asumido desde diferentes ópticas científicas; lo importante es que se estimule la participación, la cooperación y las iniciativas mediante las cuales los sujetos van conformando protagónicamente la utopía (realidad deseada) de su contexto.

Los programas y proyectos de sostenibilidad tienen su equivalente político en las concepciones de una cultura de resistencia, como rasgo identitario de gentes que se han desarrollado enfrentando retos difíciles a lo largo de una historia ancestral preñada de luchas por la sobrevivencia. La resistencia (defensa de la identidad cultural) ha sido por siglos la marca definitoria de los pobladores de las comunidades cubanas. Evidenciadas sus utopías en intenso batallar por construir una sociedad mejor donde se preserve el valioso tesoro patrimonio que nos connota genuinamente.

El análisis de la realidad cultural comunitaria (diagnóstico) o uno de los momentos que exige apego a los resultados investigativos para el desarrollo de este proceso científico-metodológico proyectado debe partir del enfoque endógeno (variables demográficas, culturales, geográficas, económicas, políticas, socioclasistas, familiares.) que permite visualizar de conjunto el contexto comunitario para luego evaluar el posible movimiento cultural en busca de la realidad deseada, utopía o visión futura.

La metodología científica utilizada para los proyectos de extensionismo comunitario conjuga métodos, técnicas y procedimientos con enfoque dialéctico-materialista: histórico-lógico, sistémico-estructural, analítico-sintético, experimental; observación-participante, investigación-acción-participativa, animación sociocultural; encuestas, entrevistas (espontánea y en profundidad), en grupo (holística), y otras técnicas y dinámicas grupales tales como: tormenta de ideas, árbol de problemas, árbol de objetivos, pirámide de edades, visualización de tarjetas.

Esta concepción metodológica es flexible y puede adecuarse a diversas comunidades. Finalmente, concluido el experimento, se logra mayor cohesión entre los miembros de la comunidad y se refuerzan los vínculos institucionales; lo que redundará en provecho del bienestar comunitario.

Las tareas fundamentales de un proyecto extensionista para interactuar con el desarrollo cultural comunitario son:

- Recopilación de información en textos y documentos.
- Elaboración de técnicas e instrumentos y su aplicación.
- Procesamiento de la información compilada.
- Diseño del proyecto e inicio de su ejecución metodológica.
- Desarrollo de acciones y realización de dinámicas grupales.
- Evaluación y monitoreo
- Sistematización y generalización del experimento y sus resultados.

El promotor cultural debe accionar a partir de la interpretación de la realidad cotidiana en interrelación fenoménica con su entorno y buscar alternativas generadas por la iniciativa de los propios sujetos. En esto consiste la dinámica del trabajo grupal, por lo que:

- 1.- sensibiliza a toda la comunidad con los problemas colectivos y con la correspondiente política estatal.
- 2.- Desarrolla conocimientos y habilidades para la toma de decisiones grupales.
- 3.- Promueve la comprensión y el conocimiento sobre los procesos socioculturales.
- 4.- Desarrolla sentimientos de responsabilidad y compromiso frente a las problemáticas comunitarias.
- 5.- Desarrolla conocimientos interrelacionados con problemáticas locales y globales.
- 6.- Promueve la participación de todos organizadamente.

Contribuye a la formación de agentes multiplicadores para el cambio social. Los protagonistas del proceso de desarrollo comunitario deben poner en tensión a todo el potencial humano con el que interactúan en un proceso educativo multidisciplinario, permanente y sistémico que se extiende a todos los ámbitos y grupos sociales por vías formales (curriculares), no formales (extracurriculares) e informales (empíricas), y que conjuga la teoría con la práctica.

Consideraciones finales

En las direcciones de nuestra política cultural se establece el carácter rector de las instituciones educacionales en la ejecución de los proyectos y programas de desarrollo sociocultural llevados a efecto en las comunidades en las cuales están ubicadas. Existen valiosas experiencias de este tipo en el país, aunque algunas no han logrado su sistematización por falta de una concepción metodológica del trabajo extensionista, referida a la estructuración de los proyectos comunitarios y de la utilización de la promoción sociocultural como tecnología de la extensión. La asunción de la concepción de proyectos implica en sí mismo un reto.

La elaboración de Proyectos de Animación Sociocultural desde la extensión, constituye la vía más eficaz para jerarquizar, articular, planificar y ejecutar las ideas, objetivos y acciones actualmente dispersas, pero necesarias para alcanzar con profesionalismo la interacción Universidad-Comunidad en el proceso de desarrollo sociocultural.

La interacción Universidad-Sociedad en su dimensión extensionista en la Universidad de Las Tunas, ha desempeñado un papel protagónico en el desarrollo sociocultural de las comunidades tuneras, por cuanto las acciones realizadas se han basado en la concepción de considerar la comunidad no como simple receptora sino como parte en el proceso de determinación, diseño y búsqueda de alternativas, en un grado aceptable ha resuelto la realización de las acciones extensionistas la dirección que toma como punto de partida las potencialidades humanas y materiales de la Universidad como depositaria del saber científico y la cultura, y a la comunidad como depositaria también de un saber y una cultura propia.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aburto, Salvador: "Difusión cultural y extensión universitaria", en Revista Educación. N.3, sep-dic... La Habana, 1994.
- Adamson, Peter y Glen Williams: Para la vida. Editorial Pueblo y educación. La Habana, 1992.
- Alfaro, Jorge: "La extensión y la acción social en Costa Rica" Compilaciones del Encuentro Latinoamericano de Extensión universitaria. La Habana, 1996.
- Ander Egg, Ezequiel: La animación y los animadores. Ediciones Norcea. Madrid, 1989.
- _____: Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Ateneo. México, 1982.
- Angeles, Ofelia: "Consideraciones en torno al concepto de Extensión en la cultura y los servicios", en Revista Educación superior (ANUIS), vol. XX, N.1. México, 1992.
- Arias Herrera, Héctor y Martí Montalvo Mendoza: La comunidad y su estudio. (Personalidad y educación). Editorial Pueblo y educación. La Habana, Cuba. 1993
- Bardanove, Juan Elías: "Participación en sociedad", en Revista latinoamericana de comunicación. N.2 Año 1995.
- Besnard, Pierre: El animador sociocultural. España. Editorial Grup dissabte. 1990.
- Betto, Frei: "Vigencia de las utopías en América Latina", en Palabras desde Brasil. Editorial Caminos. Colección Educación Popular. N.4. La Habana, 1996.
- Bretch, Bertold: "El hombre ideal de tiempos pasados", en Valores humanos y métodos de trabajo del dirigente popular. Editorial CEASPA, Panamá, 1986. (p. 51).

- Bordieu, Pierre: Sociedad y cultura. México, 1993.
- Burke, Peter; Robert Daintow, Gaskell et al.: Formas de hacer historias. Alianza Editorial. España, 1993.
- Cabrera Salort, Ramón: “La escuela como proyecto”, en revista Educación, N. 88, mayo-agosto. La Habana, Cuba.
- Carbó, Olga y Picard Catalá: Ecoterritorio y animación sociocultural. Grup Dissabte. España, 1990.
- Caride Gómez, I. A.: “De los profesores, la escuela y la animación sociocultural”, en revista Educar, N. 13. Barcelona, España, 1989.
- Carrasquel, Mirna: “Importancia de una efectiva relación entre docencia, investigación y extensión en la universidad venezolana”, en Revista Universidad de Carabobo. Vol.7, N.3. Caracas, 1983.
- Castro, Angel: La animación sociocultural, nuevas perspectivas. Editorial Popular. Madrid, 1987.
- Cembranos, Fernando; David H. Montesinos y María Bustelos: La animación sociocultural: una propuesta metodológica. España. Editorial popular S. A., 1992.
- Colectivo de autores: Unicornio: una metodología de animación sociocultural para comunidades rurales y urbanas. Universidad de Oriente, 1996.
- Correa Linares, Cecilia; C. Fleitas et al.: La participación ¿solución o problema? Editorial José Martí. La Habana, 1996.
- Chivás O., Felipe: Creatividad más dinámica de grupos ¡Eureka! Editorial Pueblo y educación. La Habana, Cuba, 1992.
- De Castro, Angel: La animación cultural. Nuevas perspectivas. Editorial Popular.
- Dewey, John: Escuela y sociedad. Ediciones Pax. México, 1987
- Díaz, Cecilia: El diagnóstico para la participación. Centro de estudios y publicaciones Alforja. San José, Costa Rica, 1995.
- Escarbajal, Andrés: “La animación sociocultural como instrumento para el desarrollo sociocomunitario, en revista Anales de Pedagogía. Año 28, N. 10. Universidad de Murcia, España.
- Ferreiro, Emilia: Diálogo de saberes: hacia una perspectiva escolar. Ediciones Pax. México, 1995.
- Franch, Joaquín y Alfonso Martinelli: Animar un proyecto de educación social. La intervención en el tiempo libre. Barcelona, Buenos Aires. Edición Paidós, 1994.
- Freire, Paulo: La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI. México, 3ra. Edición, 1972.
- _____: La pedagogía de la esperanza. Ediciones Siglo XXI. México, 1993.
- García Canclini, Néstor: Las culturas populares en el capitalismo. Ediciones Nueva época. Bolivia, 1995.
- García, Ernesto: Lo curricular y lo extracurricular en la extensión universitaria. Encuentro Latinoamericano de extensión universitaria. La Habana, 1996.
- Giddens, Anthony: Sociología. Alianza Editorial. Madrid, 1991.
- González Andrades, Esperanza: “Para conocer la comunidad” Revista Humanidades de la Universidad Industrial de Santander. Volumen 10, Número 1 de 1981, p. 74 – 76.
- González Casanova, Pablo: “La historia apenas comienza, en revista **Caminos**, N.2, La Habana, 1992. p. 15-24.
- González, José: Técnicas de trabajo en grupo. Min. Cult. Ciudad de La Habana, 1991.
- González Manet, Enrique: Cultura y comunicación. Editorial Letras cubanas. La Habana, 1984.
- González Rodríguez, Nidia y Argelia Fernández Díaz: Trabajo comunitario. Selección de lecturas. Editorial Felix Varela, La Habana, 2006.

- González V. América: Cómo propiciar la creatividad. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1990.
- Guadarrama, Pablo y Nikolai Peregrini: Lo universal y lo específico en la cultura. Editorial Ciencias sociales. La Habana, 1990.
- Guyán, Juan María: El arte desde el punto de vista sociológico. Editorial Summa. Buenos Aires, 1943.
- Guzmán, Leticia: “Límites y posibilidades de la práctica de la extensión universitaria”, en Psicología y sociedad, Revista de la Universidad Autónoma de Quiratano. Año 6, julio-sep. 1993.
- Harnecker, Martha: Fraguando el porvenir. Escuela y comunidad. Centro de recuperación y difusión de la memoria histórica del MEPLA. La Habana, 1997.
- Hart, Armando: Cultura cubana, escudo ideológico y moral de la revolución. Dirección de información. Min. Cult. La Habana, 1989.
- _____: Defender la cultura es defender la revolución. Dirección de divulgación. Min. Cult. La Habana, 1988.
- _____: Del trabajo cultural. Editorial Ciencias sociales. La Habana, 1993. Dirección de información. Min. Cult. La Habana, 1988.
- Jairo, Ernesto: La extensión universitaria. Un espacio de construcción académico-cultural de la Universidad. Encuentro Latinoamericano de extensión universitaria. La Habana, 1996.
- Jara, Oscar: Dos experiencias de formación de educación popular. La escuela metodológica de México, la Escuela metodológica campesina de Panamá, Santo Domingo. Alforja, 1991.
- Lamata, Rafael: Enfoque metodológico para la formación. Edición comunidad de Madrid. España, 1991.
- Leal, Luis: “Extensión universitaria como acción social y su inclusión en el currículum de todas las carreras” Informe de investigación en revista Educación. Vol. IX. Caracas.
- Leis, Raúl: El arco y la flecha. Apuntes sobre una metodología y práctica transformadora. San José, Costa Rica, 1989.
- Levi Strauss, Claude: “Antropología cultural”, en revista El Correo de la UNESCO. Marzo, 1996.
- Londoño, Alejandro: 112 dinámicas. Colombia. Coedición Indoamericana. Press Service, 1998.
- Marchioni, Marco: La utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Editorial Benchomo. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- Marinello, Juan: “Universidad y cultura”, en revista Universidad de La Habana. N. La Habana, 1964.
- Martín Francés, Sol y Charo Piñango Núñez: Taller de técnicas para la intervención con grupos de jóvenes desde el tiempo libre. Edición de la comunidad de Madrid, 1993.
- Macías Reyes Rafaela: Factores culturales y desarrollo cultural comunitario. Reflexiones desde la práctica. ISBN-13: 978-84-694-4680-5 N° Registro: 11/62561, publicado en junio de 2011 <http://www.eumed.net/libros/2011c/985/index.htm>
- _____: El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización, Las Tunas 2012, publicado en <http://www.eumed.net/libros/2012a/1171/index.htm>
- Martínez Casanova, Manuel: La intervención sociocultural como recurso de cambio. Material en soporte digital, Universidad de las Villas, 2010.
- Martínez, Alicia y Caridad Fausto: Una propuesta metodológica para la elaboración de proyectos y programas culturales. Universidad de Oriente, 1991.inédito.

- Martínez, Alicia e Isabel Taquechel: Glosario de promoción y animación sociocultural en el trabajo de comunidades. Universidad de Oriente, 1994.
- Martínez, Sergio: La construcción dialógica de saberes en contextos de educación popular. Ponencia presentada en Seminario internacional sobre la refundamentación político-pedagógica de la educación popular. Bolivia, 1996. Fotocopia inédita.
- Matute Peña, Miguel: Diseño y apuntes para una metodología del trabajo en comunidades. Universidad de Oriente, 1993. Inédito.
- Max-Neef, Manfred: "Las necesidades humanas", en revista Eco. Año III, N. II, marzo-abril. Universidad Bolivariana. Caracas.
- M.E.S.: Estrategia compartida del sistema de Educación Superior para el año 2001. La Habana, 1996.
- _____: Programa Nacional para la Extensión Universitaria. Documento aprobado, La Habana, 2004.
- Morales I., Dulce y L. M. Santiesteban: La escuela y la comunidad. IPLAC. UNESCO. 1997.
- Mudrik: La educación y la enseñanza: una mirada al futuro. Editorial Progreso. Moscú, 1991.
- Navarro, Desiderio: Cultura, ideología y sociedad. Antología de estudios marxistas sobre la cultura. Cuadernos de arte y sociedad. Editorial Arte y literatura. La Habana, 1975.
- Núñez, Carlos: Educar para transformar. Transformar para educar. Programa regional coordinado de educación popular. México, 1989.
- _____: Permiso para pensar. Educación popular. Propuesta y debate. Instituto mexicano para el desarrollo comunitario. México, 1995.
- Nuiry, Nuria y Graciela Fernández: Pensamiento y política cultural cubanos. Compilación de documentos.
- Olsen, E.: La escuela y la comunidad. Ediciones UTHEA. México, 1960.
- Oñativia V., Oscar: Percepción y creatividad: en el arte, la ciencia y la infancia. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1997.
- Pérez, Esther: "Educación popular en Cuba", en Textos de los talleres básicos. Vol. Colección Educación popular, N. 10. Editorial Caminos. Ciudad de La Habana, 2000.
- Pérez Serrano, Gloria: Elaboración de proyectos sociales. (Casos prácticos). Editorial Nercia S.A. de editores. Madrid, 1996.
- Pichón, Riviere: Psicología de la vida cotidiana. Editorial Nueva visión. Argentina, 1985.
- Power, Colins: "La educación en el siglo XXI", en revista Educación. N. 36. La Habana, 1997.
- Prieto, Abel: "La cultura cubana, resistencia, socialismo y revolución", en Cuba Socialista, N., 3ra. Época. Editora política. La Habana, 1996, p.p. 2-11.
- _____: El objetivo de la cultura cubana. Editora política. La Habana, 1996.
- Puig Ricart, Toni: Animación sociocultural. Cultura y territorio. Editorial Popular S.A. España, 1992.
- Quintana, José Ma.: Fundamentos de la animación sociocultural. Editorial NARCEA. S.A. España, 1986.
- Requejo, A.: Educación y animación sociocultural: perspectivas antropológicas y bases éticas. Ediciones Narcea, S.A. Madrid, 1986.
- Robersthor, Arthur: "Cultura y comunidad", en revista Correos, de la UNESCO. N.1, 1978.
- Sánchez, A.: "Intervención comunitaria: introducción conceptual, proceso y panorámica", en Selección de lecturas de Psicología de las comunidades. Facultad de

- Psicología de la Universidad de La Habana., 1994.
- Sánchez, Manuel: La participación. Metodología y práctica. Editorial Popular S.A. Madrid, 1991.
 - Savranski, I.: La cultura y sus funciones. Editorial Progreso. Moscú, 1980.
 - Sirvent, María Teresa: "Participación, educación y cultura", en Educación y participación. Editorial Papyrus, Brasil, 1986.
 - Super, John: "Los orígenes de la extensión universitaria en América Latina", en Universidades. México, junio-dic., 1993.
 - Tirao, E. Daniel: Educación y comunidad. Ediciones Ateneo. Argentina, 1993.
 - Trilla I, Bernet, J:A: "Animación sociocultural y educación", en revista Educar, N. 3. Barcelona, España, 1992.
- UNESCO: Escuelas comunitarias urbanas de los E.E.U.U.: los medios e instalaciones educativas como servicio e instrumento de educación comunitaria. Nueva York, 1987.
- _____: Repensar el desarrollo. Edición especial por el decenio mundial para el desarrollo cultural. 1988-1997. Febrero de 1994.
 - Villaverde, Cirigliano: Dinámicas de grupo y educación. Editorial Humanitas. Buenos Aires S.A., 1992.